



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Nota

Número:

Referencia: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PROVINCIAL I - CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 3835/OC-AR - LPN PFGP-320-LPN-O - CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

A: POTENCIALES OFERENTES (POTENCIALES OFERENTES),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

Atento las consultas recibidas en el marco de la Licitación de Referencia, se emite la presente, detallándose a continuación las mismas y sus correspondientes respuestas:

CONSULTA N° 1: *"...Nos dirigimos a uds. a los efectos de solicitar una prórroga de 15 días en la fecha de apertura de la licitación en función de la complejidad de la obra y la dificultad de conseguir cotizaciones de los insumos importados por la incertidumbre de la plaza. Asimismo, consultamos a que mes se debe efectuar la cotización, dado que el 2 de diciembre los únicos precios conocidos son los de noviembre. ..."*

RESPUESTA N° 1: De conformidad con lo dispuesto mediante Enmienda N° 1, la apertura de que se trata fue prorrogada para el día martes 13 de diciembre de 2022 a las 14:30 horas..

Respecto a la fecha de cotización se toma como mes de referencia, el mes previo a la apertura de ofertas.

CONSULTA N° 2: *"...Pedimos definiciones en planta alta para saber que se debe cotizar, estimamos que se deberá ejecutar la instalación cloacal de PA, y los dos núcleos de escalera y ascensor, ya que no está resaltado en*

color amarillo. No se cotizaran ni carpetas, ni barandas, ni muros divisorios (indicados en TSMA-II-PA)? ...”

RESPUESTA N° 2: En esta etapa en la Planta alta se deberá ejecutar la estructura completa, lo que involucra los núcleos de escalera y ascensor. En el caso de las instalaciones, se deberá llegar con todas las bocas hasta la planta alta, dejando todos los pases correspondientes en la losa de entrepiso, de manera de que en etapa futura se pueda conectar para el funcionamiento de la planta alta. No se deberá cotizar las instalaciones que corresponda que vayan por pared. No se deberán realizar las terminaciones de cielorrasos, solados, zócalos, revestimiento, perfilería y tabiquería de cerramiento, así como tampoco se contemplará, el equipamiento necesario para toda la planta alta del edificio de la Terminal de Ómnibus.

CONSULTA N°3: “...El cerramiento vertical sobre las carpinterías V5 y V13 de PA como debe ser? Solo el siding exterior con su estructura de montaje?...”.

RESPUESTA N° 3: El cerramiento vertical sobre las carpinterías V5 y V13 en PA corresponde a tabiquería doble placa de yeso, completo con su aislación correspondiente. Sobre esta tabiquería es que va la estructura de montaje para la colocación del revestimiento siding.

CONSULTA N° 4: “...La circulación en PB lleva todo cielorraso? O existe doble altura en algún sector?, si existe esta última que se debe dejar previsto en la PA?(Baranda, protecciones, etc.). ...”

RESPUESTA N° 4: Se puede observar en el plano TSMA-AR-PA, las zonas donde se encuentra la doble altura. Lo demás llevará todo cielorraso. En el caso de las barandas de Planta Alta, en estas zonas de doble altura donde balconea, no se encuentran en esta etapa.

CONSULTA N° 5: “...Indicar donde se ubica la escalera PB42 que se menciona en la planilla de locales. ...”

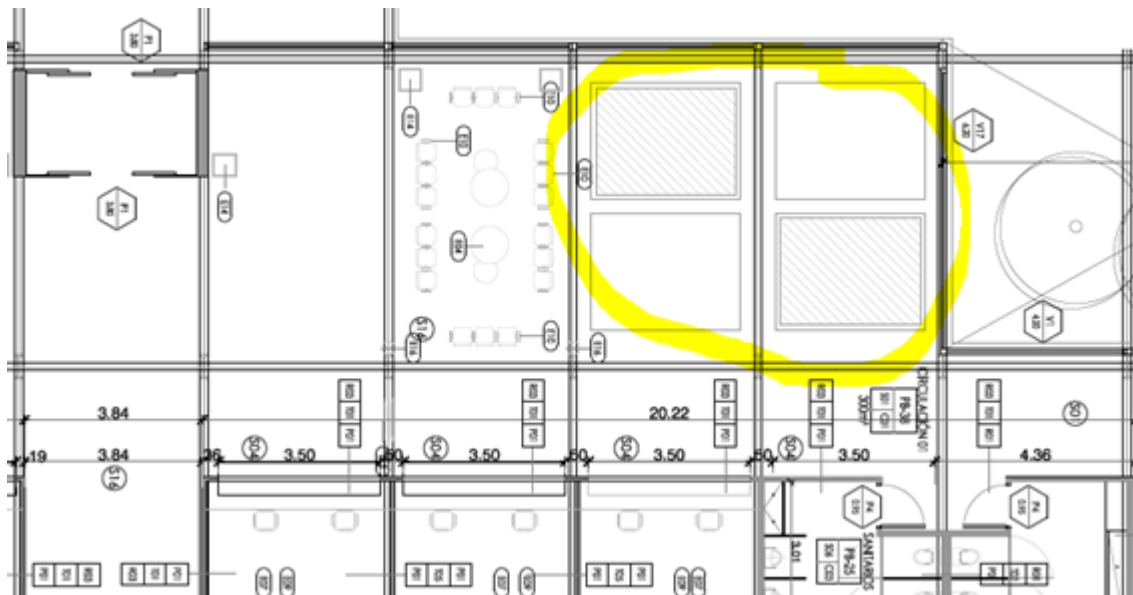
RESPUESTA N° 5: Por error de documentación, la PB42 no corresponde a ninguna escalera.

CONSULTA N° 6: “...En plano de planta baja se indican las siguientes referencias (S11, S12, S14, S16,... y E08, E14, E10,... etc.) a que se hace referencia?, se deben cotizar?...”.



RESPUESTA N° 6: Las referencias que se encuentran con la letra S (S11, S12, etc) corresponden a la Señalética, la cual no se encuentra contemplada en la presente licitación. Con respecto a las referencias del plano con la letra E (E08, E14, etc) corresponden al Equipamiento, el cual no se encuentra contemplado en la presente licitación.

CONSULTA N° 7: “...*Que indica esta referencia en PB? Es un tipo de piso especial?...*”



RESPUESTA N° 7: El sector que se encuentra marcado en la imagen, es una zona de permanencia donde se encontraba planteado un alfombrado. El mismo, por ser parte del equipamiento, no se encuentra contemplado en la presente licitación.

CONSULTA N° 8: “...*¿Las puertas P1 y P2 irán automatizadas?...*”

RESPUESTA N° 8: Las puertas principales P1 y P2 son automatizadas.

CONSULTA N° 9: “...*¿Se deberá incluir algún sistema de audio dentro de la terminal?*”

RESPUESTA N° 9: Dentro del ítem “29. SEÑALES DEBILES” se encuentra computado todo el cableado y accesorios para la futura provisión de servicio de audio y video a los locales de la terminal.

CONSULTA N° 10: “...*¿Los marcos de las aberturas podrán ser de aluminio tipo A30 New, en lugar de IBM o RS60? ...*”.

RESPUESTA N° 10: Como se expresa en los distintos ítems de carpinterías dentro de las Especificaciones Técnicas Particulares, los marcos de aluminio deberán ser tipo IBM o RS60 o A30 New, o de calidad superior o similar, para soportar DVH de grandes dimensiones.

CONSULTA N° 11: “... *Quería confirmar que el edificio que se ve en los cortes EE y GG de plano TSMA-AR-CO01, y en la vista Sur (por ejemplo pintado de amarillo) del plano TSMA-AR-V1, no se deberá computar ni ejecutar en la obra, ya que se realizara en segunda etapa....*”

RESPUESTA N° 11: El edificio que se ve en los cortes EE y GG del plano TSMA-AR-CO01 no se debe contemplar para la licitación.

CONSULTA N° 12: *"...El ítem 28.1 se indica unipolar de aluminio. El EPEN (Ente Provincial de Energía de Neuquén), exige de cobre, cual se debe cotizar?. ..."*

RESPUESTA N° 12: Según normativa EPEN se puede usar aluminio, por lo cual se debe cotizar el mismo. Se adjunta normativa en ANEXO

CONSULTA N° 13: *"...El ítem 28.4 se indica ladrillones comunes. El EPEN (Ente Provincial de Energía de Neuquén), exige que el cableado sea dentro de cañeros, que se debe cotizar.."*

RESPUESTA N° 13: Se debe cotizar según indica el pliego, ladrillones comunes. Se adjunta normativa en ANEXO

CONSULTA N° 14: *"...En las Especificaciones Técnicas se indica que los inodoros serán línea Bari y en los planos de detalle se indican línea Marina, cual vale?..."*

RESPUESTA N°14: Se deberán cotizar inodoros línea Bari

CONSULTA N° 15: *"... A su vez se indican inodoros con mochila en planos y especificaciones, pero en la planilla de locales se indica con válvula, cual vale?..."*

RESPUESTA N° 15: Se deberán cotizar inodoros con mochila.

CONSULTA N° 16: *"...Las bachas indicadas en las especificaciones técnicas donde se ubican?, ya que en los planos de detalle se ven dibujados piletones con la referencia de mesada de granito negro brasil. Cual se debe cotizar. Como serian estos piletones? Favor de adjuntar detalles. ..."*

RESPUESTA N° 16: En la cocina se deberá cotizar mesada de acero inoxidable con bacha integrada.

CONSULTA N° 17: *"...En las especificaciones técnicas e itemizado se indica granito gris mara, pero en los planos de detalle se indica granito negro brasil, por favor informar que se debe cotizar. ..."*

RESPUESTA N° 17: Se deberá cotizar mesada de granito gris mara, como se encuentra la descripción del ítem.

CONSULTA N° 18: *"...En la planilla de locales se indica una escalera PB42 y una sala de maquinas 02 SS-78 que no se encuentran en los planos, donde esta ubicadas si es que se deben presupuestar. ..."*

RESPUESTA N° 18: La PB42 y el SS-78 no corresponden a locales de la presente Etapa, no se deben presupuestar.

Sin otro particular saluda atte.

